



# RESOLUCION - R - N° 172 - 97

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 MAY 1997

Expte. N° 22.025/96

VISTO estas actuaciones y la resolución N° 016-IEM-97, dictada ad referendum del Sr. Rector, y

## CONSIDERANDO:

QUE por la misma se acepta la renuncia del Sr. Cristóbal Domingo MORALES, al cargo de Auxiliar Docente con 18 Hs. interino del TALLER DE COMPUTACION de 1ro., 2do. y 3er. Año en el citado INSTITUTO, a partir del 1º de Abril de 1997.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL y lo aconsejado por SECRETARIA GENERAL,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

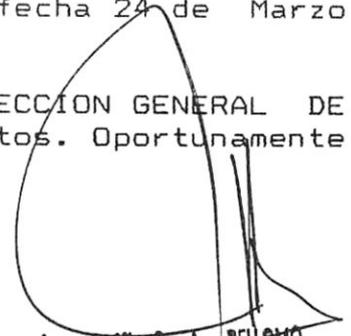
ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 016-IEM-97 del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, de fecha 24 de Marzo de 1997.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

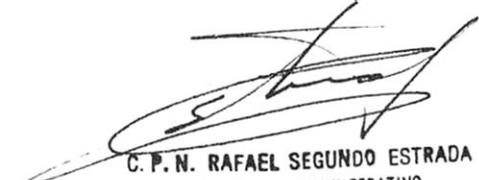


  
JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
Prof. ELENA TERESA JOSE  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Ing. RAÚL P. A. BELLOMO  
VICE-RECTOR

A/C. RECTORADO

  
C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO